

Posible veto a la Ley de Movilidad Jubilatoria: “Los jubilados una vez más están siendo o van a ser estafados por un gobierno”

26/08/2024



El Gobierno Nacional adelantó que vetará la ley de Movilidad Jubilatoria aprobada la semana pasada en Senadores, pues alega que la misma va contra el equilibrio fiscal. Sobre este tema dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, Edgardo Civit Evans, integrante del Partido de los Jubilados y legislador en Mendoza.

El Gobierno Nacional cerró una semana en el Congreso en la que la oposición hizo valer su mayoría y se impuso tanto en Diputados como en Senadores. Luego de que los primeros rechazaran el DNU que otorgaba US\$100 millones de gastos reservados a la SIDE, la Cámara Alta aprobó la ley de movilidad jubilatoria por 61 votos a favor y ocho en contra, lo que significa que se aprobó por dos tercios y establecieron

cambios al modelo que propuso el Ejecutivo por DNU. No obstante, el presidente Milei adelantó que vetará la norma. Civit Evans expresó al respecto que “los gobiernos confunden algo que toman como ‘una dádiva’ para los jubilados, con lo que es un derecho adquirido, como consecuencia de aportes realizados durante 30 o 40 años”. “Aquí no es una cosa de que a los políticos de turno se les ocurra dar o quitar como se les da la gana o de acuerdo a lo que ellos creen, porque yo le diría con todo respeto al presidente Milei que sí hay plata para compensar el valor del dólar (hay 12.400 millones de dólares que se han destinado para mantener la brecha cambiaria, y por otro lado 100.000 millones para la SIDE para investigar a los argentinos)”, dijo y añadió: “Entonces depende para qué es el dinero, y esa es la ‘confusión’ que hay, porque la libertad sin derechos no existe, la libertad tiene que ir acompañada de derechos, de obligaciones, tiene que ir junto con las necesidades de la gente, y hoy los jubilados una vez más están siendo o van a ser estafados por un gobierno, como lo fue en 2010 cuando la señora Cristina Kirchner vetó la ley que había sido también aprobada por el Congreso, dando el 82% móvil a los jubilados”. Remarcó que los políticos de manera frecuente, hablan a favor de los jubilados mientras son candidatos, y luego, al ganar las elecciones, cambian completamente sus palabras por acciones diferentes. “Sucesivos gobiernos lo han hecho yendo en contra de los derechos, lo que es violar la Constitución”, enfatizó Evans. El Gobierno manifiesta también que hay un desequilibrio en moratorias, en las que personas que no aportaron dinero pudieron jubilarse. Al respecto, el legislador mendocino aclaró que “una cosa son los jubilados aportantes (aquellos que aportaron durante 30 o 40 años), y otra son los jubilados que no aportaron nunca. “Yo conozco muchísimos jubilados que han vivido en el exterior, tienen jubilaciones del exterior y encima no sé cómo se han podido jubilar en Argentina. Hay cerca de 2 millones de personas mal jubiladas, y esto nos lleva a una situación jurídica realmente grave”, criticó. No obstante, resaltó que los gobiernos –incluyendo al actual– en

vez de procesar a los responsables de esa irregularidad, perjudican a los que sí aportaron legalmente.